Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 123 - Viernes, 28 de junio de 2019

página 108

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 12 de junio de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1114/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1114/2018. Negociado: 41.

NIG: 4109144420180012104.

De: Fundación Laboral de la Construcción. Abogado: Don José Luis León Marcos.

Contra: Parada En Boxes, S.L.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución los autos número 1114/2018 seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra Parada En Boxes, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Parada En Boxes, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 20.9.2021, a las 10,30 horas, para asistir al acto del juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 9,50 horas, que tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Parada En Boxes, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a doce de junio de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia.

